



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta y cuatro (34) del día de hoy, martes diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuando me refiero al cuórum, me refiero al cuórum constitucional y reglamentario. De inmediato conocemos el proyecto que fue declarado de urgencia”.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de trescientos cincuenta mil novecientos noventa millones trescientos noventa mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$350,990,390,000.00) o su equivalente en moneda extranjera. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/12/2024 y aprobado el 11/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda con plazo fijo hasta el martes 17/12/2024 en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 13/12/2024. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No.33 celebrada hoy, 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03655-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...en virtud de que este tema fue ampliamente debatido, sometemos a votación que sea liberado de los trámites, de lectura, debates e ir a comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, el proyecto y el informe, porque ya fue leído y debatido también en la primera lectura. A votación”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 22 DIPUTADOS EN CONTRA DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cada diputado atienda su curul que la siguiente votación es de mayoría calificada, en este caso significa debe haber dos terceras partes de los votos emitidos y lo decimos, por la reciente sentencia del Tribunal Constitucional, para que todo el mundo sepa a qué nos estamos ateniendo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato, en virtud de que fue liberado de los trámites, someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que autoriza a través del Ministerio de Hacienda a efectuar la emisión y colocación de valores



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

de deuda pública por un monto de hasta trecientos cincuenta mil novecientos noventa millones trescientos noventa mil pesos dominicanos o su equivalente en moneda extranjera. A votación el proyecto, en segunda lectura. Requiere mayoría especial, dos terceras partes. A votación”.

Votación 023

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 109
DIPUTADOS A FAVOR, 25 DIPUTADOS EN CONTRA DE
134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Porque fue declarado de urgencia, con su informe, debidamente aprobado en la primera lectura, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, requiere mayoría calificada, ya nada más quedan dos proyectos o tres, los demás los dejamos para mañana. Termina la votación, lleven sus números los que sacan cálculos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “109 síes, que sumados con 25 noes se divide entre tres y se multiplica por dos, por lo que a simple vista está aprobado. Si alguien quiere el cálculo lo podemos hacer también, ¿lo quieren?, okey, siempre. 109 más 25 igual a 134, entre 3 da 44.6, es decir 45; por 2, igual a 89, se requería para ser aprobado, sacó 109, por lo tanto está aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.3: Convenio de Préstamo núm. 9687-DO, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el 22 de agosto de 2024, por un monto de hasta cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$400,000,000.00), para ser utilizado como apoyo presupuestario enfocado en Políticas de Desarrollo Sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 21/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 13/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03565-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para escuchar el informe de la comisión y posteriores debates del mismo. A votación”.

Votación 024

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR, 22 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Francisco Javier Paulino tiene la palabra y luego Tobías Crespo”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Colegas todos, estamos ante un financiamiento, que da como consecuencia de la ejecución del Presupuesto del 2024, no del 2025, sino, del 2024, y como estamos en el cierre del presupuesto ejecutado ya, para este período, estamos cerrando con el endeudamiento aprobado en el Presupuesto del 2024, para poder cubrir todos los gastos sometidos durante el período de este año fiscal que está terminando. Ahora, el Estado dominicano hace compromisos fiscales, que tiene que cumplirlos a término del ejercicio; por consiguiente, el endeudamiento que está haciendo el Fondo de Desarrollo para la Inversión viene a completar y a cubrir todos los datos obtenidos durante este ejercicio. Por consiguiente, les solicito a todos los honorables diputados aquí presentes, que voten favorablemente para concluir con el presupuesto ejecutado en el 2024, de forma correcta. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya habíamos dicho que..., gracias, Frank..., que Tobías Crespo tenía la palabra de manera siguiente”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, en el día de hoy, por quinto año, aunque hubo colocación adicional, el Congreso del PRM, los diputados y diputadas, se aprobarán hoy más de cincuenta mil millones de pesos en colocación de bonos soberanos, en el mercado local e



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

internacional; eso no es más que un déficit fiscal, no de 3.0, sino, de 4.7, porque a eso hay que agregarle ciento ocho mil millones de pesos, que también están en aplicaciones financieras, que son préstamos, aunque son manejos de pasivos. Pero a eso hay que agregarle, como dijo el vocero de nuestro partido, treinta y ocho préstamos, que hacen la suma de cuatro mil millones de dólares. Treinta y ocho préstamos hay en ese presupuesto, aparte de los cuarenta mil millones de dólares, pero también, en ese presupuesto y en esa colocación de bonos y en estos préstamos que en el día de hoy..., porque estos cuatrocientos millones de dólares, para nuestro amigo Amado, vocero y querido vocero del PRM, debo decirle que es muy fuerte justificar, después de pasarse veinte años hablando en contra de los préstamos, justificar préstamos. Y yo quiero decirles que aquellos préstamos de los gobiernos pasados, pasado es pasado, porque el pasado es también de Luis Abinader y ya van para un segundo período y quiero decirle a Amado y a los diputados del PRM, que les voy a dar esta llave, cojan esta llave para que recorran el país, para ver las obras. ¿Dónde se han invertido las obras de este Gobierno?, cuatrocientos millones de dólares para apoyo presupuestario, eso es el déficit fiscal, ¿y qué fue el déficit fiscal?, bueno, lo que hicieron en la campaña, como dijo el vocero de nuestro partido, para comprar regidores, diputados, senadores, alcaldes, todavía dos semanas antes se estaban desmontando senadores y supuestas pensiones solidarias, ciento treinta mil pensiones solidarias, que han cogido de relajo y que las repartían entre los dirigentes del PRM, que no son más que nominillas, ¡nominillas!, ¡eso es apoyo presupuestario! Pero, apoyo presupuestario es pagar veintiún mil millones en alquiler de locales, veintiún mil millones de pesos en este año en el Presupuesto, ¡eso es déficit



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

presupuestario!, ¡eso es gasto corriente! Pero, también, ustedes no lo vieron en el Presupuesto, aparte de esos mil quinientos millones de dólares, donde hoy se va a aprobar cuatrocientos y pico, treinta mil millones de pesos en una línea de crédito a las Edes, que son incapaces e ineficientes todas, más apagones, la luz más cara, no hay contadores, no hay cables, no hay transformadores y mil ochocientos millones de dólares en subsidios, y esa líneas de crédito para el próximo año es renovable, ¿qué significa?, que las Edes la van a tomar y es reenganchable por treinta mil millones más; es decir que durante todo el año el déficit fiscal va a aumentar más de 4.7, y eso no está en el Crédito Público. Entonces, esa es la diferencia entre aquellos préstamos, Amado, y te doy la llave, para que recorras, porque el tapón del 9, el tapón del 9 no te va a dejar, porque tienen cuatro años en el 9, en un tapón, en una rotonda, en un distribuidor de tráfico, tienen cuatro años tratando de construir un pedazo de Metro, del 9 a Los Alcarrizos y eso no termina, parece, y discúlpame la palabra, una pocilga, porque está bien, bien mal construido, nada más hay que ver la estética de eso. Eso es lo que está pasando con los préstamos aquellos y los préstamos de ahora, que ustedes se oponían. Y les vuelvo y les doy la llave, porque no hay monorriel, no hay obras, para que busquen las obras; la inversión de capital de este gobierno ha sido la más baja de los últimos setenta y tres años, 11.76. Sin embargo, en el Presupuesto Complementario le quitaron al Ministerio de Obras Públicas trece mil millones de pesos de AERODOM, ¿y qué pasó con AERODOM?, que había diez obras, dos puentes, el asfaltado de Boca Chica, el asfaltado de Haina, la solución por debajo de la Isabel Aguiar, la República de Colombia con Monumental, ¡no existe!; República de Colombia con Jacobo Majluta, ¡no existe!; República



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Colombia con Pérez Ricart, ¡no existe!; República de Colombia con Los Próceres, ahí en INTEC, en la Luperón, ¡no existe!, ¿dónde está el dinero de AERODOM?, que lo usaron en la campaña, eso se llama desfalco. ¿Por qué se llama desfalco?, porque si aprobaron ustedes una ley la semana pasada, de terminar las deudas, y obras que eran de AERODOM, con el dinero de AERODOM, las pusieron en este Presupuesto, ¡las pusieron en este Presupuesto! Entonces, la pregunta es ¿qué ha hecho este Gobierno con tanto dinero?, ¿dónde están nuestros chelitos?, ¿dónde están nuestros cuartos?, esa es la diferencia entre aquellos préstamos y estos préstamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Kinsberly Taveras Duarte, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Kinsberly Taveras Duarte: “Durante muchísimos años, en mi experiencia como municipalista, los alcaldes del Gran Santo Domingo y de todo el país nos quejábamos de que a pesar de que esta provincia, junto con el Distrito Nacional, producen casi once mil cuatrocientas toneladas de desechos sólidos, diario, solamente podíamos recolectar alrededor de cuatro mil doscientas toneladas, para llevarlas al único vertedero que tiene la provincia de Santo Domingo, aparte de los que están a las afueras, que es el gran vertedero de Duquesa. La mayoría de los territorios de la provincia vierten esas toneladas, cuatro mil doscientas toneladas, en el vertedero de Duquesa, que hoy no podemos llamar vertedero, sino botadero, al igual que casi los trescientos vertederos, que son botaderos, en el país, que están a cielo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

abierto, que no tienen una capa impermeabilizada para impedir que ese lixiviado, producto de las lluvias, contamine nuestros cuerpos de agua. El cuerpo de agua que más se contamina con el vertedero de Duquesa, que es un botadero hasta el sol de hoy, es el río Isabela, contaminando el ecosistema que sobrevive en ese cuerpo de agua y, además, las comunidades que están cerca, que se abastecen de ese río. Yo les pido, honorables diputados, que consideren que esta inversión nos deja más cerca como país de donde queremos estar con relación al trato de los residuos sólidos urbanos, sobre todo como se plasmó en la Estrategia Nacional de Desarrollo y los objetivos allí, en ella, de reducir los gases de efecto invernadero y la contaminación a nuestro medio ambiente, sobre todo a través de estos lixiviados que llegan hasta nuestros cuerpos de agua. De manera, que pido un voto favorable por esta causa, que, aunque no nos deja donde deberíamos estar, nos acerca donde queremos estar. ¡Gracias!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Miren. Había encendido el botón para hablar, en un momento reflexioné si debía o no debía. Yo pregunto, ¿para qué hablar si ya está determinada, exactamente, la votación ya?, sin embargo, reflexioné y dije: El pueblo le dio la oportunidad al PRM para hacerlo bien, para evitar seguir con una carga de endeudamiento y es el PRM, ese PRM que va a votar y está votando por esos financiamientos; que sepa,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

exactamente, que el pueblo lo está observando. Ese pueblo que nos observa, que sabe exactamente que el oficialismo hoy criticó de manera cruel los financiamientos del pasado. Y yo recuerdo honorables diputados y diputadas, ojalá pudiéramos tener las imágenes para yo expresar a través de documentos cómo se expresaba la hoy ministra de Interior y Policía, acababa con los financiamientos y naturalmente pienso, presidente, que nuestro amigo Frank Paulino, le ha tocado un difícil ejercicio, porque lo han puesto a presidir la Comisión Permanente de Hacienda, que es la que de una forma u otra tiene que hablar para justificar los financiamientos; y naturalmente, Frank fue uno de los más enconados opositores a los financiamientos. Yo digo: Bueno, al pueblo que observe, porque esto se va a aprobar. Simplemente nosotros vamos a votar en contra, porque entendemos que el país no soporta más deuda, pero el pueblo que observe y el 28 está ahí, ese ese pueblo que les dio el poder, que tiene cientos cuarenta y seis diputados; yo llamo al pueblo a que observe, esos son los diputados que eligieron para votar por los financiamientos que ayer criticaron. Y, no son malos los financiamientos de por sí, no son malos, hay que ver qué hicimos nosotros con los financiamientos, qué construimos con el dinero que tomamos prestado. Simplemente, reto, invito a cualquiera, que comparemos las obras de Gobierno de nosotros con los financiamientos y de este Gobierno con los financiamientos. Yo reto a cualquiera de los que estamos aquí que me diga, que exprese, qué hizo el Gobierno de Danilo con los financiamientos y qué ha hecho este Gobierno con financiamientos y sacamos resultados, comparamos una matriz, comparamos financiamientos de Danilo, qué hicimos, comparamos financiamiento de este Gobierno y qué hicimos, y que el pueblo saque sus conclusiones, tan



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

sencillo como eso. Nosotros vamos a votar que no”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Atendiendo a lo que dispone el artículo 120, en su párrafo II, declaramos cerrados los debates y procedo a someter a votación el informe que rinde la comisión. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen no, por favor”.

Votación 025

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 21 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Como decía un importante candidato presidencial: ‘Yo lo llevo en mi corazón también’, ese es mi hermano y no de ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación el convenio de préstamo número 9687D/O suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento BIRF, el pasado 22 de agosto del año 2024, por un monto de hasta cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América para ser utilizados como apoyo presupuestario enfocado en las políticas de desarrollo sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda. A votación, con su informe,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

en única lectura”.

Votación 026

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el convenio de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR, 24 DIPUTADOS EN CONTRA DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura, con su informe”.

**PUNTO NO.9.3.4: Convenio de Préstamo núm. DO-P6, suscrito el 16 de abril de 2024, entre la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), por un monto de seis mil seiscientos sesenta millones de yenes japoneses con 00/100 (¥6,660,000,000.00) equivalente a cuarenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$45,000,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 21/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 13/12/2024.
[»Número de Iniciativa: 03564-2024-2028-CD](#)**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe que rinde la comisión y los posteriores debates. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 027

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 23 DIPUTADOS EN CONTRA DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. En ese sentido, pido a la honorable señora secretaria, que dé lectura al informe que rinde la comisión...”

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Tiene la palabra el honorable diputado Frank Paulino, quien preside la comisión”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante un financiamiento de un monto de ciento diez millones de dólares, que está contemplado en una primera partida de veinte millones de dólares, ya aprobada, y esta partida que corresponde a cuarenta y cinco millones de dólares, hasta ahora, se han tomado prestados sesenta y cinco millones de dólares, para ser invertidos en el vertedero de Duquesa. El vertedero de Duquesa provoca gases contaminantes, porque es a cielo abierto y los vertederos, en el mundo entero, a cielos abiertos se están eliminando por el grado de contaminación que provocan, por eso es por lo que, organismos internacionales han financiado que el vertedero de Duquesa desaparezca como tal, como cielo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

abierto y, por consiguiente, deje de contaminar esa gran zona. Todos los vertederos a cielo abierto hay un plan del Gobierno de Luis Abinader para ser eliminados, comenzamos con el vertedero más grande, que aglutina todo el Gran Santo Domingo. Muchas gracias, espero que aprueben este financiamiento. Gracias a todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, diputado Francisco Paulino. Ha solicitado la palabra el diputado Félix Michelle Rodríguez. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “Yo recuerdo, en cuanto a debates, un debate muy candente que se dio, ahora que veo a los compañeros, a los colegas debatiendo, entre el cardenal López Rodríguez, y a la sazón, quien era embajador de Estados Unidos en República Dominicana, Pastorino, era un debate por políticas públicas de prevención natal y la Iglesia católica estaba en contra y la embajada a favor y se acabó cuando públicamente el embajador dijo: ‘Yo respeto el trabajo del cardenal, lo admiro mucho, pero él debe de entender que su trabajo es diferente a mi trabajo’; y ahí acabó. Entonces, el trabajo nuestro aquí, es diferente al de un ingeniero industrial, de un ingeniero químico, de un ingeniero nuclear, el trabajo nuestro aquí, es representar al pueblo dominicano y decirle, para que salga en televisión y en las redes, porque es para eso, para que nos escuchen los medios masivos: Pueblo dominicano, hoy te entregaron tu bono navideño; pueblo dominicano, toma tu bono navideño, uno de cuarenta y cinco millones, buenísimo; toma tu bono navideño, otro de cuatrocientos millones



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

de dólares. Pueblo dominicano, hoy toma su bonazo, el premio mayor, el gran bono navideño, pero este es para el año 2025, por la suma de trescientos cincuenta mil millones de pesos, en ese caso, dividido en treinta y ocho préstamos en doce meses, es decir, a tres préstamos y algo por mes. Nuestro trabajo es decirle, pueblo dominicano, esto es lo que te espera; es decirle, que solamente el gobierno de Lilis, 1890, empezó esta carrera desenfrenada, que culminó con la entrega de las aduanas al gobierno norteamericano; hoy en día, quizás eso no sea posible, pero quizás sea peor porque las consecuencias son impredecibles. Ese es nuestro trabajo, pero al parecer, ustedes saben que la dopamina es el neurotransmisor más importante del sistema nervioso de los mamíferos, también de los humanos, evidentemente, somos mamíferos, y eso parece que está en descontrol en el Ministerio de Hacienda, año tras año, y es el mismo Ministerio de Hacienda que manda estos préstamos aquí. Evidentemente, que el neurotransmisor, que es la dopamina, de los que conforman el Ministerio de Hacienda está desequilibrado, ojalá el médico de Santiago, Fausto Valdez, doctor y el de aquí de la capital, Guerrero Heredia, sean contratados por el Ministerio de Hacienda, para que los ayude a controlar esa falta de cordura sin precedentes. En el gobierno de Lilís, le llamaron las papeletas de Lilís, porque se cogió tanto prestado que el dinero no valía nada y este gobierno lo ha superado. Y uno recibe, pues, algunas críticas, y hasta jaloncitos, ¿no?, y hasta jaloncitos electrónicos, porque yo no sé si a ustedes les pasa, pero a mí me ha llegado el programa Pegasus un par de veces aquí, intentando jaquear mi teléfono y tengo la certificación, de que han intentado, un sistema israelí que cuesta veintiocho millones de pesos, que ningún aficionado lo va a comprar por ahí para divertirse, solamente se vende de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

gobierno a gobierno, y nos lo hacen a nosotros que enunciamos aquí lo que entendemos que atenta contra el bienestar del pueblo dominicano. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputado. Ahora, otorgamos el uso de la palabra a la honorable diputada Patricia Núñez, Santo Domingo Norte, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Como representante de la demarcación de Santo Domingo Norte, para resaltar la importancia del préstamo que hoy nos llama. Qué bueno que se está tomando en cuenta la solución de este grave problema, que por décadas ha sufrido nuestra demarcación, pero es bien cierto resaltar que, si los ayuntamientos del Gran Santo Domingo descargan los desechos sólidos en nuestra demarcación, por ese motivo, todos los habitantes que residimos en Santo Domingo Norte nos vemos afectados con esta grave situación, de una gran contaminación y de los gases lixiviados que se producen en nuestra demarcación. Y por tal razón, quiero aplaudir al señor Presidente Luis Abinader, por prestarle atención, y sobre todo a los organismos internacionales, que realmente, han asumido este tema, para dar solución al problema medio ambiental y dedicar, sobre todo, una solución a esta gran situación que acontece en nuestra demarcación. Por eso, quiero resaltar que este préstamo tiene condiciones blandas a largo plazo, por lo que les pido a los honorables diputados y diputadas de este hemiciclo, un voto favorable, para que de una vez y por todas, Santo Domingo Norte y el Gran Santo Domingo puedan tener una solución eficiente a esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

situación que se presenta en nuestra demarcación. Gracias a todos y todas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, tiene la palabra, de la Fuerza del Pueblo, el diputado Carlos Pérez, también de Santo Domingo Norte”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Como hijo de Santo Domingo Norte, nunca me opondría a ninguna iniciativa que vaya en favor de nuestro municipio; tenemos un compromiso con el avance, el crecimiento y el desarrollo de nuestros municipios. El proyecto presentado a continuación busca llegar al cierre técnico del vertedero de Duquesa; el vertedero de Duquesa ha sido el vertedero de basura de todo el Gran Santo Domingo, durante los últimos veinticinco años, recibiendo diariamente alrededor de cinco mil toneladas de basura. Duquesa es la zona que representa el mayor reto ambiental de nuestro país, sufriendo aún más nuestra gente de Santo Domingo Norte. Esta es una inversión que va a mejorar significativamente la vida de los municipios de Santo Domingo Norte, pero me llama poderosamente la atención, primero, en la nueva gestión asumida por la alcaldesa del Distrito Nacional, presenta un discurso de toma de posesión el 24 de abril de este año en el cual nos dice que van a buscar habilitar un proyecto de vertedero solamente para el Distrito Nacional y adivinen qué, justamente al lado de Duquesa. ¿A quién le creo, diputados y diputadas? Estamos invirtiendo ciento diez millones de pesos, de dólares, perdón, buscando el cierre técnico de Duquesa, pero la alcaldesa del Distrito dice, que van a abrir un vertedero solamente para el Distrito Nacional, justo al lado de Duquesa. Díganle, que no, a la alcaldesa del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Distrito Nacional, Santo Domingo Norte se cansó de ser el botadero de basura de todo el Gran Santo Domingo. Los munícipes de Santo Domingo Norte no van a permitir que se establezca ese vertedero que pretende la alcaldía del Distrito Nacional. En el segundo punto, quiero llamar la atención al pueblo dominicano, ya que con este tipo de préstamos están vendiendo nuestra Patria, están vendiendo nuestra soberanía, están vendiendo nuestra cultura. Estos organismos internacionales buscan implementar sus aberraciones y su agenda global en países como el nuestro, subdesarrollados. ¿Y por qué digo esto? En el componente 3 de este préstamo, cita textualmente, lo voy a leer: ‘Programas de cambio de comportamiento y cultura ciudadana. Estudios y estrategias de apoyo institucional y políticas de instrumento de género y diversidad a nivel del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Sectorial’. Adicionalmente, en este componente se financiará el diseño e implementación de planes de inclusión social y productiva, con un enfoque de género, migración y diversidad. Es más que evidente, señores, que este, como mucho otros préstamos, compromete nuestra soberanía, compromete nuestra independencia, compromete nuestra libertad. Hoy no se trata solo de aprobar un préstamo, se trata de proteger nuestra tierra, de proteger nuestra gente, de proteger nuestra independencia. Insto a mis colegas a reflexionar sobre el impacto de este proyecto y a considerar las alternativas que realmente conduzcan al bienestar de Santo Domingo y de todo nuestro país. El vertedero de Duquesa no puede ser un legado de deuda y dependencia, debe ser un punto de partida hacia un futuro más limpio, más justo y soberano. Muchísimas gracias, Presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo lo estoy viendo, diputado, lo que pasa es que, si usted se da cuenta para decirlo en público, porque lamentablemente se lo he dicho en privado, yo privilegio al diputado que no ha hablado. Chequéelo para que usted vea. Yo privilegio al diputado que no ha hecho uso de la palabra. ¿Usted me entiende? Siempre voy a dar privilegios al diputado que no ha hecho uso de la palabra y, por lo tanto, ahora, doy el uso de la palabra al honorable diputado Alex, de Santo Domingo Norte”.

Diputado Melvin Alexis Lara Melo: “Miren, Santo Domingo Norte, Duquesa, se encuentra en El Higüero, en Villa Mella Azul de Santo Domingo Norte. Y qué importancia y le agradecemos al señor Presidente Luis Abinader, que tomó esta iniciativa para un préstamo para invertirlo en Duquesa, donde el Presidente piensa y todos pensamos que lo más importante para la ciudadanía de Santo Domingo Norte, lo que es Duquesa, es la salud y gracias a este préstamo que vamos aprobar hoy y lo vamos aprobar con las dos manos, porque creemos en Santo Domingo Norte y creemos en el Presidente de la República. Gracias, Presidente por este proyecto, a votar por el préstamo para Duquesa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable Pastor Junior Muñoz”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado Junior Muñoz Olivo: “Miren, podemos decir que le damos gracias a Dios y también a nuestro presidente Luis Abinader, que por tantos años y tantos gobiernos que pasaron, que pasaron y cogieron tantos préstamos y nunca tomaron en cuenta a Duquesa, pero Luis Abinader y este Gobierno sí. Y yo creo que no solamente Santo Domingo Norte se favorece con este préstamo para Duquesa, sino el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, porque toda la basura cae allá a Duquesa. Si todos los diputados que salen temprano y la ciudadanía ven que hay grandes tapones, ustedes saben por qué son, por los camiones recogiendo mucha basura y esa basura a dónde va es al vertedero de Duquesa, eso impide que usted avance. Este préstamo va a ayudar a que nosotros podamos conducir a nuestro país a un mejor país, que necesitamos todos, fuera la contaminación, y yo creo que la oposición tiene que favorecernos a todos, votar todos y el que no vota, eso está ahí registrado, porque todos somos el Gran Santo Domingo y del Distrito. Por tanto, diputados, los estoy observando a todos. Amén, Dios me los bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, iba a decir por último pero hay varios diputados que han hecho...,”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...espérate, tranquilo, la honorable diputada de la Fuerza del Pueblo, Fanny Selinés Méndez. Antes de esto Fanny, un momentito, yo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

ruego a los señores diputados y se los digo sin ningún tipo de ¿cómo se llama?, de animadversión. Si ustedes ven que yo, que soy humano, yerro en la aplicación de esto, me lo pueden observar, pero tengan la seguridad de que yo siempre ando con este librito en la mano y los invito a leer un artículo que se llama 120, que es el procedimiento para la discusión, que es el que establece mi querido diputado, cómo uno da la palabra. Fíjense que ella ahora mismo acaba de pedirla, casi ahora, sin embargo, porque había hablado una del PRM y además ella no ha hablado, por eso yo le otorgué el uso de la palabra; no por favoritismo. Si me ven que yo yerro en el uso de la palabra me lo pueden observar y si he cometido el error, yo mismo lo reconozco y si me equivoco, que me equivoco como ser humano, yo lo reconozco en público, para que no vaya a pensar, porque yo no tengo animadversión con ningún diputado, o diputada, pero, tenemos que observar el Reglamento, para que podamos tener buenas y valiosas discusiones. Adelante, Selinés”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Gracias, presidente. Buenas noches, a nuestro honorable presidente, buenas noches a nuestro Bufete Directivo, buenas noches a todos los diputados y diputadas, y a todos los medios de comunicación que nos acompañan en este día. Aprovechar, porque tal vez será la última vez que tendremos la palabra este año, y mandarle un mensaje de felicitación a todo el pueblo dominicano, que tengamos prudencia, porque, con Dios por delante, debemos retornar con nuestras familias en amor y paz en el 2025. Tal como dijo nuestro presidente, yo no iba a tomar el turno, porque entiendo que nuestros compañeros de la Fuerza del Pueblo, de una forma muy profesional, han dado las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

explicaciones de por qué no estamos de acuerdo con este préstamo, ni con ninguno de los que no sean de beneficio para la República Dominicana. Hay un planteamiento que han dicho, de que es para lo de Duquesa, y que nosotros, la Fuerza del Pueblo, no estamos de acuerdo con que Duquesa desaparezca de la forma inhumana como se trabaja ahí, en Duquesa; eso no es cierto. Nosotros, los de la Fuerza del Pueblo, al igual que todos los diputados, me imagino, voy a hablar por los de mi partido y los de mi bloque, estamos de acuerdo en que se acabe ese mal manejo que, lamentablemente, tiene ese vertedero, un vertedero que ojalá pueda desaparecer ya en nuestro país, porque aquí han pasado, en los cuatro meses que yo tengo aquí, hemos hablado mucho de lo que es la protección del cambio climático, y para cuidar el medio ambiente, y yo voy a favor de eso. Pero, tomé la palabra, porque, nosotros, el único uso que podemos hacer, porque ustedes tienen una mayoría abrumadora, pero sí nosotros, como oposición, en este momento, porque sé que, para que no me digan los compañeros: ‘No, porque el pasado’, yo no estoy hablando del pasado, yo no estaba aquí en el pasado, yo estoy en el presente, yo estoy aquí ahora y no quiero que me hablen del pasado, cuando en otros partidos tenían la mayoría, estoy hablando de ahora. Pero, le voy a responder algo al pastor, por eso me paré. Hubo una palabra que me llamó la atención del pastor, y el pastor dijo algo muy claro, todo lo que nosotros decimos aquí queda registrado, al igual que un listado de nombres, que le pedí permiso a mi vocero, y me dijo: ‘Selinés, no digas esos nombres, que todo el mundo sabe cuáles son’, que peleaban por préstamos, y hoy están callados. Entonces, lo que le voy a decir al pastor es que ojalá, porque ustedes van a pasar eso, y le han vendido al país, ahora, en Navidad, que eso es para Duquesa,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

ojalá que esos votos, que se los voy a sacar, no solamente a todo el que está aquí, sino también al pastor, que tiene que llevar doblemente la palabra, de una forma clara y precisa, porque es pastor; yo no soy pastora, él sí, él no le puede venir a hablar mentiras a este país, porque él es pastor. Entonces, ojalá que eso de Duquesa, que estamos empezando ahora, esto está crudito, el Gobierno de Luis Abinader, ¿cuánto es que tiene?, cuatro meses. Pastor, pastor, vaya y récele a Luis Abinader para que haga lo de Duquesa, porque si no usted va a tener a Selinés, y a la comunidad cristiana, a la comunidad católica, y al país entero velando porque usted termine lo que está pasando en Duquesa. Les deseo una feliz Navidad. ¿Cuánto es que tiene, vocero?...

A viva voz...

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Sí, por eso le estoy diciendo, porque el pastor dijo que él nos va a estar vigilando a los que no votemos hoy a favor de este préstamo. Entonces, lo que yo digo es eso, ojalá se puedan resolver todos los problemas de nuestro país, porque este país es bello, es bonito, todos los dominicanos estamos aquí, vamos a seguir viviendo aquí, por eso estamos luchando por eso. Les deseo una feliz Navidad, un próspero año nuevo, mucha salud para nuestro presidente, que lo necesitamos, que descanse, porque hay mucho trabajo por delante en el 2025. Compañeros, a todos, los que he conocido ahora, los llevo en mi corazón, y a los viejos también”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nada más no soy yo. Entonces, Lucy de León, último turno de los que hay solicitados”.

Diputada Lucila Leonarda de León Martínez: “Simplemente, quiero aprovechar la oportunidad y hacer un llamado a todos los diputados y diputadas de este honorable hemiciclo, para que le demos un apoyo a este proyecto, a este préstamo, porque es un asunto de salud para Santo Domingo Norte y la provincia Santo Domingo. Así que, yo les pido a todos mis colegas que apoyemos este préstamo masivamente, porque en Santo Domingo Norte ya estamos cansados de ser la cenicienta, realmente, y somos la cenicienta con este asunto de Duquesa, ya eso debe de cambiar y le damos las gracias a nuestro Presidente Luis Abinader por este préstamo que nos ha mandado. Así que, muchísimas gracias y vamos a apoyar todo masivamente este préstamo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto el informe a votación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 028

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 08 DIPUTADOS EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quince minutos nos deben quedar, un momentito. Ya estamos aquí, avancemos un chin más, para que mañana sea más suave y va a ser mucho más suave. Quince minutos más, nada más, y después de esa felicitación de Selinés, cuadramos. Una vez el pastor dijo: ‘yo estoy asustado’; no sé si estará asustado ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe de la comisión, someto a votación el convenio número DO-P6, suscrito el 16 de abril del año 2024, entre la República Dominicana y la JICA, por un monto de seis mil seiscientos sesenta millones de yenes japoneses (¥6,660,000,000.00) equivalente a cuarenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos (USD\$45,000,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, que será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente. A votación, única lectura, con su informe”.

Votación 029

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el convenio de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son las seis y algo ya, quince minutos, nada más...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para las siete...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero ya, nos vamos ya. Yo me voy de aquí, todos los días, sobre las diez. Aprobado...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Todavía hay tiempo, pero digo: ‘aprobado’ porque, ya, tiene más de noventa y seis votos síes. Terminó el tiempo, ahora sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cien síes, quince noes. Aprobado en única lectura”.

PUNTO NO.9.3.5: Grupo de 25 contratos de más de mil metros conocidos en virtud de la Resolución No.00613, del 28 de noviembre de 2023, reenviados a comisión. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). [Iniciativas Nos. 00003-2024-2028-CD, 00009-2024-2028-CD, 00028-2024-2028-CD, 00049-2024-2028-CD, 00050-2024-2028-CD, 00057-](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

[2024-2028-CD](#), [00061-2024-2028-CD](#), [00075-2024-2028-CD](#), [00077-2024-2028-CD](#), [00084-2024-2028-CD](#), [00105-2024-2028-CD](#), [00109-2024-2028-CD](#), [00110-2024-2028-CD](#), [00115-2024-2028-CD](#), [00116-2024-2028-CD](#), [00118-2024-2028-CD](#), [00119-2024-2028-CD](#), [00120-2024-2028-CD](#), [00160-2024-2028-CD](#), [00190-2024-2028-CD](#), [00236-2024-2028-CD](#), [00246-2024-2028-CD](#), [00250-2024-2028-CD](#), [00303-2024-2028-CD](#) y [00394-2024-2028-CD](#). Reenviados a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00613 del 28/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/12/2024.](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que sea liberado de lectura, para escuchar el informe de la comisión y posterior información del presidente y debate, si fuera necesario. A votación”.

Votación 030

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el grupo de 25 contratos de más de mil metros fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quince minutos más, pero...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, señor... ¿Quién lo tiene? Señor secretario, favor de dar lectura al informe. Le voy a pedir a los diputados, mantengámonos en las curules, para que solo sean quince minutos, que estamos terminando. Adelante, señor secretario”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Tiene la palabra el honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, quiero corregir, presidente, de que estas iniciativas no son para ratificar, sino que, son iniciativas que estaban aprobadas en la comisión, y que la nueva comisión que se instaló en el 2024, con los nuevos diputados, por eso usted ve que están las firmas de todos, los quince diputados, hemos trabajado porque ya no tenemos iniciativas de menos de mil metros. El último grupo, que tiene su informe, décimo grupo, está con su informe para ser puesto en la agenda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Válida, la aclaración”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Quiero hacer primero esa aclaración. Fue trabajada, nosotros lo que hicimos, durante el tiempo de agosto para acá, presidente, fue leer las que teníamos impresas, que eran ciento veinte, luego doscientas noventa y nueve, que estaban en digital, estamos hablando de cuatrocientos y pico de iniciativas, de mil a veinte mil metros, y quedan ciento veinte iniciativas de más de veinte mil metros; ese es el inventario, y estoy aquí haciendo una orientación, información, al hemiciclo, de lo que estamos apoderados, hasta la fecha. En ese sentido, nosotros las agrupamos, estas veinticinco, bajo un orden



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

cronológico, según el orden, lo que llaman en FIFO, primero que entra, primero que sale; las iniciativas, en orden cronológico, fueron agrupadas y hay iniciativas, vuelvo y repito, solamente de mil a veinte mil metros en este informe. Por esto agradezco el apoyo de todos los diputados, no solamente de la comisión, usted sabe que la Comisión de Contratos es la comisión más admirada y visitada todos los viernes, presidente, todos los diputados, que no son miembros, parece que quieren verme a mí y a nosotros, y participan más de cincuenta diputados en esa comisión de los viernes y no es porque es la única, ¡oyeron!, no es porque es la única, hago la aclaración. En ese sentido, solicito el voto favorable...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los que se quedan aquí los viernes, porque hay algunos santiagueros que los jueves la noche...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Se lo pierden, presidente, se lo pierden. Solicito el voto favorable y agradezco, no solamente a los diputados miembros, sino también a todos los invitados que nos han ayudado en la lectura, y solicito el voto favorable, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, si no estás de acuerdo, favor de expresarte pulsando ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 031

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación. Entonces, estamos votando. Todavía pueden seguir votando, pero ya tiene los votos suficientes como para nosotros poder decir que está aprobado. Aprobado el informe. todavía hay chance de seguir votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “118 síes. Aprobado. Entonces, someto... Aprobado el informe en única lectura. Someto a votación el grupo de 6 contratos de más de mil metros conocidos en virtud de la Resolución No.00613, del 28 de noviembre de 2023 y que fueron enviados de nuevo a estudio de la comisión. A votación, única lectura, con su informe”.

Votación 032

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el grupo de 25 contratos de más de mil metros, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Única lectura. Entonces, ahora, colegas, ya ahora no son quince, ahora quedan como cinco minutos, dos



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

votaciones, para que lo hagamos rápido. No vamos a dejar... No relajés, aquí hemos durado a las doce (12:00) de la noche y a la una (01:00). Bien...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a someter que el 12.9, para que, y, ¿cuál es?, y el 14.2 lo dejemos sobre la mesa para tratarlo en el día de mañana en primer orden. Por eso someto que lo dejemos sobre la mesa. A votación”.

Votación 033

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 12.9 y 14.2 fuesen dejados sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa, 12.9 y 14.2. Una sola moción, mañana entonces aparecen en la estructura 9 o en el 8. En la 9.3. Algunos diputados no han ejercido su derecho al voto, incluyéndome a mí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 14.1”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 19/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03630-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Conversamos con el diputado Elías Wessin y tanto él como algunos actores favorecen que la Comisión de Junta Central Electoral no sea quien conozca este proyecto, sino que esta Pleno apodere a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, en ese sentido, la moción es desapoderar a la comisión para que vaya a estudio de la Comisión de Justicia de la Cámara, reitero, esto lo hablamos y lo consensuamos también con el propio presidente de la comisión de Junta Central Electoral, a votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 034

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.33 de este día).

Sometido a votación el procedimiento para que fuese desapoderada la Comisión Permanente de Junta Central Electoral del estudio del proyecto de ley y que fuese apoderada la Comisión Permanente de Justicia, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “14.1, me refiero ya el dos fue dejado sobre la mesa para mañana, estamos votando ‘sí’ o ‘no’....”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, los demás punto del orden del día también los vamos a dejar para mañana. Solo falta una cosa, un momentito, que no podemos, ¿dónde está Braulio?, al principio se nos escapó y le ofrecemos nuestras disculpas al diputado Braulio Espinal, que él solicitó guardar un minuto de silencio a la memoria del señor Simeón Amadeo Reyes Torres, quién es un maestro, fue un maestro en la comunidad Los Ramones, en el distrito municipal de El Rubio, del municipio de San José de las Matas. Tal y como él denunció aquí, esa persona fue brutal y vilmente asesinada por extranjeros, y entonces, él pidió al principio, la verdad es que, entre las cosas se nos confundió y no lo hicimos, que se guardará un minuto de silencio a favor de este distinguido ciudadano. Yo quiero pedirles a los diputados que lo hagamos ahora, por lo que, a partir de este momento pedimos a los diputados que, por favor, se pongan de pie, guardamos un minuto de silencio a la memoria del señor Simeón Amadeo Reyes Torres, de la comunidad de Los Ramones, distrito municipal de El Rubio, municipio San José de las Matas. A partir de este momento un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Dos informaciones y terminamos, ya no hay más proyectos. Dos informaciones nada más. Entonces, el proyecto de resolución que estaba en la 14.2 que fue dejado sobre la mesa, llegó el informe hoy, que es del ingeniero Jorge Leonardo Tavárez, entonces quedó sobre la mesa, se va a debatir mañana, con su informe, porque estaba originalmente en la estructura 14. Yo lo informo para que conste en acta, que llegado el informe cruza automático a la 12 y como fue dejado sobre la mesa, va en la 9.3 mañana; por eso lo colocamos ahí, ese es uno. Segundo, yo había dicho al principio que había una probable convocatoria para el jueves, esa probabilidad ya la desestimamos y no habrá convocatoria para el jueves, sino que como dijo Selinés, la última convocatoria es mañana antes del 24, digo, antes del día y luego, exacto, del día 7. La Comisión Coordinadora desde hoy la vamos a convocar el día de Reyes, el día 6, aunque es feriado, pero el liderazgo, ¿verdad?, tiene su costo, Castillo. Jugamos con los muchachos temprano y venimos a las doce (12:00) de ese día a la Comisión Coordinadora, y ahí entonces programamos la semana, porque pretendemos convocar, esto sí, días 7, 8, 9, 10 y de ahí en adelante 11, si fuere necesario. Estamos en conversaciones con el Senado, para ir también combinados. Les hemos entregado, también, una serie de proyectos a los voceros de las bancadas para que los vayan analizando; son proyectos que vienen del Senado, proyectos importantes, que bien merecen la pena que no periman. Y entonces, vamos a hacer un esfuerzo, para ver si logramos darles la salida de lugar. Y entonces, la sesión de mañana, por acuerdo entre las diferentes bancadas, y en virtud de que muchos de los señores diputados están haciendo muchas diligencias, y la Comisión de Cámara de Cuentas está también



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

terminando el tema de las entrevistas, todos esos factores nos llevaron a producir la convocatoria de mañana para las dos (02:00) de la tarde. Ahora, ¿qué queremos pedirles?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Sí. ¿Qué queremos pedirles?, si todos los diputados, voy a poner cuatro ejemplos, fueran como Mélido, como la vice, como yo, como Juan Medina, Indhira, muchísimos, hay como diez que llegan...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Si todos fuéramos, a las dos y uno (02:01) estamos arrancando, ¿de acuerdo? Entonces, si todos venimos a las dos (02:00), yo les doy garantía que mañana, de tres y media (03:30) a cuatro (04:00) de la tarde estamos terminando. Entonces, vamos a hacer un esfuerzo, cuando menos, los que estamos aquí, porque la última votación, ¿cuánto tuvo?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La última votación, exacto, fueron 112. Si 112 estamos aquí..., es más, ni 112, si 100 estamos aquí a las dos (02:00) de la tarde, a las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024*

dos comenzamos, y terminamos lo que nos queda, que ya es muy poco, el resto de la agenda, lo que nos queda, que es, extremadamente fácil. Por lo tanto, cerramos esta sesión extraordinaria, y les convocamos para mañana, dos (02:00) de la tarde. Muchas gracias por el esfuerzo que hicieron en el día de hoy, de estar aquí tan tarde...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Son las siete y seis (07:06), me cogí seis minutos más de lo previsto, de los quince”.

CIERRE DE SESIÓN.